

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de abril de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

10354 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Eduardo García Díaz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don José Eduardo García Díaz Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Sevilla, 3 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

10355 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Delgado Pertíñez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Manuel Delgado Pertíñez Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

10356 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Catedráticos de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad a:

Don Francisco Javier Lafuente Sancho, área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química.

Don Santiago MasPOCH Andrés, área de conocimiento de «Química Analítica», Departamento de Química.

Don Gerard Vilar Roca, área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», Departamento de Filosofía.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 3 de mayo de 2002.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

10357 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Francisco Javier Morillo Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para la provisión de la plaza 225/76/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Francisco Javier Morillo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 46.535.665-H, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Enfermería», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.

Móstoles, 6 de mayo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

10358 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Marta Planas Grabuleda como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 2 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña Marta Planas Grabuleda, área de conocimiento de «Química Orgánica», Departamento de Química.